

Los moriscos en las ‘Relaciones Topográficas’ de Felipe II*

F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA

Real Centro Universitario
«Escorial-María Cristina»
San Lorenzo del Escorial

Resumen: La no integración de los moriscos en la sociedad y la cultura española fracasó con los Reyes Católicos y Carlos I; Felipe II reprodujo las Ordenanzas de sus antecesores (1567), y surgió el levantamiento del reino de Granada refugiándose en las abruptas Alpujarras. Renegaron de los pocos elementos culturales aceptados y eligieron como monarca a Fernando de Válor (Aben Humeya). Derrotados por don Juan de Austria (1571) fueron dispersados por pueblos de La Mancha y Extremadura. Pocos años después se redactan las Relaciones y en algunos pueblos se recoge la presencia de moriscos recién llegados.

Abstract: The lack of integration of moriscos into the Spanish society remained the same during the reign of the Catholic Monarchs and Charles I. Philip II promoted the “Ordenanzas” of his predecessors (1567); soon afterwards, there was an insurrection in the kingdom of Granada run by the moriscos who had sought refuge in the abrupt Alpujarras. They rejected some of the very few accepted cultural elements and appointed Fernando de Válor (Aben Humeya) king. After being defeated by don Juan de Austria (1571) they were dispersed throughout La Mancha and Extremadura. A few years later the “Relaciones” were written and in some villages the presence of these recently arrived moriscos starts being dated.

Palabras claves: Relaciones Topográficas, Moriscos, Rebelión de las Alpujarras, Felipe II, don Juan de Austria, Aben Humeya, Aben Abóo.

* Este trabajo se redactó para la “IX Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna” (Sección ‘A’, Ponencia ‘4’), que tuvo lugar en Málaga, los días 7 a 9 de junio de 2006. Lamentablemente treinta meses después siguen sin aparecer las Actas, con el menoscabo que sufrimos los investigadores al presentar estudios y reflexiones sobre temas históricos del momento. De este modo la investigación científica puede avanzar poco, a pesar de estar auspiciada por importantes Instituciones Académicas.

Keywords: Topographic Relationships, Moriscos, Alpujarras Rebellion, Philip II, don Juan de Austria, Aben Humeya, Aben Abóo.

Sumario:

- I. Introducción.**
- II. Los moriscos en las Relaciones.**
- III. Otras referencias a moriscos en las Relaciones.**
- IV. Emigración de cristianos viejos al reino de Granada.**
- V. Bibliografía.**

I. INTRODUCCIÓN

Se conoce con el nombre de Relaciones Topográficas a un vasto plan de recogida de información de los pueblos de España proyectado por la administración de la Corona de Castilla en el reinado de Felipe II, para conocer la realidad pasada y la situación presente, como paso previo para elaborar una historia basada en datos; auténtico trabajo de campo que convierte a esta obra en un proyecto pionero en su género entre los Estados nacionales de la Europa moderna siglos antes de que se haga otro semejante, cuyos originales se conservan en la Biblioteca Real del Monasterio del Escorial¹.

La información contenida en las Relaciones Topográficas es ingente en volumen, variada en temas, rica en aspectos, sorprendente en matices, abundante en datos... Se trata de una obra de VIII vols. y 4321 fols. en los que se recogen las respuestas de 721 pueblos de la corona de Castilla: reino de Toledo (buena parte), reino de Murcia (parte), reino de Jaén (parte) y provincia de Extremadura (parte). Aún sin analizar el contenido, estas cifras globales nos sugieren la categoría de estas fuentes, sin duda las más importantes de la segunda mitad del siglo XVI en Castilla la Nueva principalmente. Pensando en la proximidad de la redacción de los dos cuestionarios -tres años- y el área geográfica uniforme a la que se refieren los datos, tenemos que añadir, además, el del valor intrínseco, por la riqueza de información homogénea que contienen.

En la obra de Felipe II encontramos datos sobre demografía, producción, comunicaciones, diezmos, hospitales...; se hacen pormenorizadas descripciones sobre el sitio y calidad de la tierra, del subsuelo, del clima, de la flora y la fauna, de los enclaves naturales y militares, de edificios notables, números de casas y materiales de construcción... Informan abundantemente de las instituciones, de la jurisdicción, de las autoridades, de las costumbres, de las justicias civiles y religiosas; indican las divisiones administrativas, civiles y eclesiásticas; citan lo que producen, lo que les sobra, lo que necesitan; conocemos la ubicación del pueblo y su entorno; hablan de los moradores, y su situación socioeconómica. Relatan los sucesos llamativos y las cosas dignas de memoria; recuerdan las

¹ Sig. mss. J.I.12 al J.I.18, y L.II.4. Existen unas copias del siglo XVIII de éstos escurialenses en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, mss. 9/3954 al 9/3960, y 9/5514.

catástrofes naturales y las desgracias sufridas; conocemos a las personas señaladas en letras, armas o religión que han tenido; enumeran las fiestas, los votos y las tradiciones del pueblo, con las circunstancias y motivos de su creación, así como las manifestaciones públicas del culto religioso. La vida del pueblo, vista, vivida y contada por la misma gente del pueblo. Estas características polivalentes han hecho que sean conocidas y utilizadas por muchos investigadores².

Nuestro trabajo consistirá en hacer una recogida completa del número de la población morisca, y las referencias a este grupo humano, que afirman tener los pueblos del ámbito geográfico cuyas Relaciones se conservan. Creemos que es importante esta fuente documental porque corresponde a los momentos en que se está haciendo el trasvase de la población del reino de Granada y puede servir de complemento a otras y a los importantes estudios existentes relacionados con el territorio de los pueblos de las Relaciones³.

II. LOS MORISCOS EN LAS RELACIONES

Entre las preguntas a las que debían responder los informantes elegidos responsablemente por las autoridades locales estaba la relacionada con la población, así formulada: n° 39: “*Las casas y [Ms. número de] vecinos que al presente en el dicho pueblo hubiese, y si ha tenido más o menos antes de ahora, y la causa por que se haya disminuido*”⁴. Se repite con el número 2 en el cuestionario de 1578.

² CAMPOS, F. J., “Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Índices, fuentes y bibliografía”, en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* (San Lorenzo del Escorial), 36 (2003) 439-574.

³ CARO BAROJA, J., *Los moriscos del reino de Granada. Ensayo de Historia social*, Madrid 1957, 213-230; LAPEYRE, H., *Géographie de l’Espagne morisque*, París 1959; RUIZ MARTÍN, F., “Movimientos demográficos y económicos en el Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI”, en *Anuario de Historia Económica y Social*, Madrid 1968, pp. 127-183; GARCÍA ARENAL, M., “Los moriscos de la región de Cuenca según los censos establecidos por la inquisición en 1589 y 1594”, en *Hispania* (Madrid), 38 (1978) 151-199; IDEM, *inquisición y moriscos. Los procesos del Tribunal de Cuenca*, Madrid 1978; VICENTE, B., “La expulsión de los moriscos del Reino de Granada y su reparto en Castilla” en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada 1985, pp. 215-266; MAGÁN GARCÍA, J.M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R., *Moriscos granadinos en La Sagra de Toledo, 1570-1610*, Toledo 1993; BARRIOS AGUILERA, M., “El destino de los moriscos vencidos”, en *Historia del Reino de Granada. II La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada 2000, pp. 583-607; DADSON, T.J., “Cervantes y los moriscos de La Mancha”, en MARTÍNEZ, N. y GIL, R. (coord.), *De Cervantes y el Islam*. Actas del encuentro “Cervantes, El Quijote: lo moro, lo morisco y lo aljamiado”. Sevilla 2006, pp. 135-150; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Moriscos: la mirada de un historiador*, Granada 2009; CARRASCO, R., *Deportados en nombre de Dios. La expulsión de los moriscos: cuarto centenario de una ignominia*, Barcelona 2009; MORENO DÍAZ, F.J., *Los moriscos de La Mancha. Sociedad, economía y modos de vida de una minoría en la Castilla moderna*, Madrid 2009.

⁴ El texto del interrogatorio ha sido muy reproducido en trabajos sobre las Relaciones.

Para la información contenida en otras fuentes no son abundantes los datos facilitados por las Relaciones. Aunque la carta con la que se adjuntaba la instrucción y memoria no está datada, se hizo en El Pardo el 27-X-1575⁵; teniendo en cuenta que si se pone como fecha de la ejecución de la orden de expulsión de los moriscos granadinos para Castilla en el 1-XI-1570⁶, significa que a la hora de responder a los cuestionarios de las Relaciones estaban casi recién llegados a los pueblos -cinco años después-, y así reflejan los informantes que algunos de los nuevos moradores todavía vivían de forma provisional, como en Las Mesas (Cuenca): “Vemos agora su casa [de un rico propietario muerto hace años] casi toda por el suelo, y en la que está por caer están avecindados y moran en ella los cristianos nuevos...”, n° 46.

Sorprende que tanto en la meticulosidad como el contenido y calidad de las respuestas existentes en las Relaciones, en casi todos los temas, no sea nutrido el número de respuestas en las que se hable de la presencia y número de vecinos moriscos al hablar de la población de los pueblos.

Vamos a recoger unas cuantas respuestas para ver el tratamiento que se le da al tema:

- “Tiene de presente doscientos vecinos los cuales parecen dos más a menos contados por el libro del registro de las alcabalas de la dicha villa... diez son cristianos nuevos de los del reino de Granada que en él alojaron y entraron”, núms. 39 y 40 (Alhambra, Ciudad Real).
- “Tiene esta villa mil casas y mil y trescientos vecinos; mil de cristianos viejos y trescientos de moriscos, seis más o menos”, n° 39 (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real)⁷.
- “Este dicho lugar tiene al presente novecientos cincuenta vecinos con clérigos y cristianos nuevos de los avecindados en él por orden de Su Majestad, de los que vinieron del reino de Granada”, n° 39 (Getafe, Madrid).

⁵ Archivo General Simancas, Estado, leg. 157-103.

⁶ VINCENT, B., “La expulsión de los moriscos”, o.c., pp. 217-222.

⁷ Según informa el gobernador del Campo de Montiel, el 13-II-1570, a Villanueva de los Infantes habían llegado 293 moriscos. AGS, Cámara de Castilla, leg. 2162, f. 23. Aunque exceda a nuestro cómputo temporal, recordamos que los bautizados en la parroquia de San Andrés apóstol de esta localidad como hijos de cristianos nuevos, son: 1581-1589, 48; 1590-1599, 108; 1600-1609, 169; enero de 1610, 4. En ese mismo período se bautizaron 13 hijos de esclavos, cfr. CAMPOS, F. J., “Demografía manchega. Aproximación a la historia de Villanueva de los Infantes a través del estudio de su archivo eclesiástico”, en *Anuario del Real Colegio de Alfonso XII* (San Lorenzo del Escorial), 1 (1982-1983) 189-190.

- “Paresce por el padrón del alcabala que se repartió en esta villa este presente año de mil e quinientos y setenta y cinco que hay en ella cuatrocientos y ochenta y ocho vecinos... y aliende de estos están por orden de Su Magestad entretenidos en esta villa hasta veinte y cinco casas de moriscos”, nº 39 (Borox, Toledo).
- “Tiene quinientos e noventa e cuatro vecinos... estos vecinos son sin dos moriscos que a esta villa se repartieron”, nº 39 (Quintanar de la Orden, Toledo).
- Hay “novecientos vecinos al presente, con los moriscos que de las Alpujarras del reino de Granada se truxeron”, nº 39 (El Toboso, Toledo)⁸.

En pocas ocasiones se hace alusión a la ocupación de estas personas, pero algún testimonio tenemos:

- “Hay hombres ricos en esta villa con sus heredamientos de viñas y olivas y tratos de xabones y mercaderes y oficiales porque es un pueblo principal y que tienen buenos comercios por donde ganan en el comer, y esto se entiende sin los moriscos que están repartidos en esta villa por Su Majestad, de los cuales ni de su vecindad se hace poco caudal”, nº 42 (Torrijos, Toledo).
- “Hay en esta villa un moro, hijo de Juan de Morata, que se dice Antonio, de edad de quince años, que su padre es hombre tratante, que ha sido obligado a cortador en la carnicería, y el hijo nunca de manera alguna desde que nació hasta hoy se ha podido acabar con el que tome dinero en las manos de ningún género, de tal manera que si prueban por fuerza a metelle dineros en las manos... le da angustia e pierde el habla... de manera que de ningún modo se ha podido con él acabar tome ningún género de moneda, y si alguna [vez?] ha menester comprar toma de casa de su padre otras cosas y las va a dar en trueque de lo que quiere comprar”, nº 38 (Quintanar de la Orden, Toledo).

⁸ Los testigos informan de la manufactura y calidad de sus tinajas de barro: “Lo que en el dicho pueblo se ha labrado y labra y hace mejor que en otro lugar de España son tinajas para tener vino, aceite y lo que más quisieren echar en ellas, y de las hacer hay en el dicho pueblo mucha pericia y ciencia; este trato va ya cesando por la falta de leña para las cocer”, nº 42. También Cervantes recuerda que cuando don Quijote estuvo en la casa del caballero del Verde Gabán al ver tinajas en el patio reconoció que eran manufactura de la villa de su amada señora, cfr. *Don Quijote*, II, 18.

Provincia de Ciudad Real

<i>Pueblo</i>	<i>Jurisdicción</i>	<i>Nº total vecinos</i>	<i>Nº de Moriscos</i>	<i>Nº de hidalgos</i>	<i>Evolución de la población</i>
Albaladejo	Orden Santiago	300 ⁹	Hay	no hay	aumenta
Alcubillas	Orden Santiago	130 ¹⁰	Hay	3	estancada ¹¹
Alhambra	Orden Santiago	200 ¹²	10	8	disminuye ¹³
Daimiel	Orden Calatrava	1997 ¹⁴	120	63 casas ¹⁵	aumenta ¹⁶
Membrilla	Orden Santiago	1200	200	17 casas	estancada
Torrenueva	Orden Santiago	507	59	5	aumenta
Villamanrique	Orden Santiago	400	30	20 casas	no responden
Villanueva de los Infantes	Orden Santiago	1300	300	40 casas	aumenta
Total : 8		6034	719	156	

Provincia de Cuenca¹⁷

<i>Pueblo</i>	<i>Jurisdicción</i>	<i>Nº total vecinos</i>	<i>Nº de Moriscos</i>	<i>Nº de hidalgos</i>	<i>Evolución de la población</i>
Hinojosos de la Orden	Orden Santiago	160	11	40 casas	disminuye ¹⁸
Mesas, Las	Real	230	Hay ¹⁹	1 ²⁰	aumenta ²¹

⁹ “Con viudas y menores y con los moriscos que viven en esta villa, que vinieron del reino de Granada”, nº 39.

¹⁰ “Entre menores y moriscos con los naturales”, nº 39.

¹¹ “Ha muchos años que la dicha villa no ha crecido ni menguado de esta vecindad”, nº 39.

¹² “Los cuales parecen dos más a menos contados por el libro del registro de las alcabalas de la dicha villa”, nº 39.

¹³ “La causa por qué se disminuyeron la dicha vecindad fue por ser el sitio de la dicha villa tan áspero y trabajoso para vivir en él y haber comunidad en los términos y haberse ido a vivir a los lugares comarcanos y llanos, donde se vive con menos trabajo y se goza del mismo aprovechamiento que los que viven en la dicha villa”, nº 39.

¹⁴ “Contando por empadronamiento del pueblo”, nº 39.

¹⁵ Es normal en las Relaciones identificar “casas” con vecinos o, en este caso, con hidalgos en sentido de familias.

¹⁶ “De cuarenta años a esta parte no ha crecido”, nº 39.

¹⁷ M. García Arenal cita la población global de los pueblos de Cuenca por Relaciones de 1570, sin hacer referencia a las localidades que afirmaban presencia de moriscos, cfr. *Los moriscos de la región de Cuenca*, o.c., pp. 191-193.

¹⁸ “Por haberse poblado el lugar del Hinojoso del Marquesado, que es aldea de la villa de Belmonte y es del duque de Escalona... y por ser la tierra y término de esta villa tan estrecho y de tanta piedra que no se puede labrar la mayor parte del dicho término... cada día se van pasando y pasan a vivir al dicho lugar por el buen tratamiento que el duque les hace”, nº 39.

Uclés	Orden Santiago	500	50	30	disminuye ²²
Villamayor de Santiago	Orden Santiago	560 ²³	20	14/15 casas	aumenta
Total: 4		1450	81	85 u 86	

Provincia de Madrid

<i>Pueblo</i>	<i>Jurisdicción</i>	<i>Nº total vecinos</i>	<i>Nº de Moriscos</i>	<i>Nº de hidalgos</i>	<i>Evolución de la población</i>
Arganda	Arzobisp Toledo	500	40	1 ²⁴	aumenta
Getafe	Real	950 ²⁵	Hay	32 ²⁶ casas	aumenta
Torrejón de Ardoz	Real	220	hay	no hay	aumenta ²⁷
Villarejo de Salvanés	Real	520	hay	20	aumenta
Total: 4		2190	40	53	

¹⁹ “Vemos agora su casa [de un rico propietario muerto hace años] casi toda por el suelo, y en la que está por caer están avecindados y moran en ella los cristianos nuevos...”, n° 46

²⁰ “El cual no está aquí agora al presente ni tiene casa, ni viña, ni tierra”, n° 40.

²¹ “Desde su fundación siempre se han ido aumentado y disminuyéndose en haciendas”, n° 40.

²² “Si se ha despoblado es porque alrededor de él, a una y a dos leguas hay muchos lugares que han crecido en vecindad y huelgan de estar allí por amor de las labranzas”, n° 39.

²³ “Sin los clérigos, según lo han averiguado por el libro del repartimiento de las alcabalas de S. M.”, n° 39.

²⁴ “Hay tan solamente un vecino que goza de la exención e no pechar por ejecutoria que tiene de Su Majestad por razón de tener trece hijos”. n° 40. La situación de este vecino corresponde a la de “hidalgo de bragueta”, que era la del hombre de origen villano y condición civil llana que por tener siete o más hijos varones gozaba del privilegio de los nobles en cuanto a las cargas fiscales.

²⁵ “Con clérigos, cristianos nuevos de los avecindados en él por orden de Su Majestad, de los que vinieron del reino de Granada, y esto haciendo de dos viudas un vecino”, n° 39.

²⁶ Explica la distribución de la hidalguía de la villa para comprender la situación femenina y de los varones solteros: “con mujeres viudas hijosdalgo y mujeres de hijosdalgo y doncellas que tienen casa por si, y con dos mancebos que están por casar”, n° 40. La hidalguía se adquiere y transmite por línea de varón, de tal forma, que el hijo de padre villano y madre noble, no era hidalgo, sino villano, ya que la mujer sigue la condición jurídica y social del marido, y el hijo, la del padre. La mujer hidalga casada con un varón villano perdía su cualidad hidalga. La hija de padre hidalgo es hidalga aunque ella no pueda transmitir esa condición a sus hijos; el hijo de padre noble y madre villana era hidalgo, pero no noble; cfr. *Fuero Viejo de Castilla*, I, 5, 17, *Partidas*, II, 21, 3.

²⁷ “De cincuenta años a esta parte se han multiplicado más de cien vecinos”, n° 39.

Provincia de Toledo

<i>Pueblo</i>	<i>Jurisdicción</i>	<i>Nº total vecinos</i>	<i>Nº de Moriscos</i>	<i>Nº de hidalgos</i>	<i>Evolución de la población</i>
Borox	Ord. Calatrava	513 ²⁸	25 casas ²⁹	17	aumenta
Camarena	Real	438 ³⁰	14 casas	2	no responden
Dos Barrios de Ocaña	Orden Santiago	784	44	4	no responden
Mascaraque	Real	284 ó 289 ³¹	8	6 ³²	aumenta
Quintanar de la Orden	Orden Santiago	596	2	35 casas	aumenta
Toboso, El	Orden Santiago	900	Hay	1 ³³	aumenta ³⁴
Torrijos	Solariego ³⁵	750 ³⁶	Hay	15 ó 17	estancada
Totanes	Real	78 ³⁷	2	No hay ³⁸	estancada
Total: 8		4343 ó 4349	95	80 u 82	

²⁸ “Parece por el padrón del alcabala que se repartió en esta villa este presente año... Aliende algunas mujeres viudas, pocas, tan pobres que no tienen hacienda ninguna sobre que se les reparta alcabala, ni otro pecho alguno”, nº 39.

²⁹ También queda recogida la presencia de moriscos según las Relaciones, en MAGÁN, J. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R., *Moriscos Granadinos*, o.c., p.21.

³⁰ No salen las cuentas cuando los informantes desglosan por grupos, y eso que afirman que se ha hecho “por cuenta”: “Se hallan al presente en este lugar trescientas y noventa y nueve casas, y trescientos y setenta vecinos varones, y setenta viudas vecinas, y veinte y ocho casas de huérfanos que andan alquiladas sus casas a vecinos del dicho lugar, y asimismo se hallan catorce casas de moriscos, de los que Su Majestad mandó repartir a este lugar Camarena de los del reino de Granada, que por todos hay cuatrocientos y treinta y ocho vecinos”, nº 39.

³¹ Aunque afirma que “hay cincuenta y cinco herederos esentos vecinos de Toledo”, nº 39, más adelante asegura “que los cincuenta herederos vecinos de Toledo... viven y están de continuo en este dicho lugar”, nº 40.

³² “Hay cuatro caballeros y dos hijosdalgo”, nº 40. Caballero se decía o nombraba el hidalgo antiguo, notoriamente noble y de lustre destacado, por antigüedad o por méritos, ya propios, ya heredados.

³³ “Son todos labradores los vecinos del dicho pueblo, sino es el el doctor Zarco de Morales, que goza de las libertades que gozan los hijosdalgo por ser graduado en el Colegio de los españoles de Bolonia en Italia”, nº 40. Una de las formas de acceder a la hidalguía era estar en posesión del título académico de Doctor por Salamanca o Alcalá; por extensión también se le concedería a este graduado boloñés.

³⁴ “Hay personas hoy vivos que conocieron y vieron el pueblo cercado, y no habría hasta doscientas casas”, nº 39; antes han dicho los informantes que “de presente no está cercado, hay rastros de que en tiempos pasados lo fue, porque hay parte de la cerca, y conocimos mucha de ella hecha de tierra, y porque hay en él enteras dos torres de cal y canto, que estaban en las puertas y salidas del pueblo”, nº 32.

³⁵ “Es del duque de Maqueda... Don Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, y doña Teresa Enríquez, su mujer, la compraron del cabo de la iglesia mayor de Toledo”, nº 7.

³⁶ “Poco más o menos, dentro y fuera de los muros, sin los moriscos”, nº 39; también confirman “que está cercada parte de ella de tapiería de cantos gruesos las tapias de lo antiguo, y otras partes de piedras y otras partes de tapiería con su hormigón y rejas con su homenaje en lo alto con algunas torres, y tiene cuatro puertas”, nº 32.

³⁷ “Y en estos entran ocho mujeres viudas e dos moriscos”, nº 39.

³⁸ “Los vecinos del dicho lugar todos son labradores e trabajadores todos e viven de sus trabajos”, nº 40.

TOTAL GENERAL:

- Nº de pueblos estudiados: 24.
- Jurisdicción:
 - 15 pueblos pertenecen a las Órdenes Militares.
 - 7 pueblos pertenecen al rey.
 - 1 pueblo pertenecen a señorío laico o de solariego.
 - 1 pueblo pertenece al arzobispo de Toledo.
- Nº de vecinos: 14.017 ó 14.022.
- Nº de moriscos: 935. En 8 pueblos afirman que hay sin decir número.
- Nº de hidalgos: 374 ó 377, identificando nº de casas y vecinos; en 3 pueblos no dicen número.
- Evolución de la población:
 - En 14 pueblos aumenta.
 - En 4 pueblos permanece estancada.
 - En 3 pueblos disminuye.
 - En 3 pueblos no responden.

III. OTRAS REFERENCIAS A MORISCOS EN LAS RELACIONES

Prácticamente no existen alusiones a los moriscos en las Relaciones; tampoco hay alusiones a ellos en las respuestas existentes de tantos pueblos y en las varias preguntas relacionadas con la población. En dos Relaciones nos hemos encontrado con la referencia a pueblos habitados por este grupo humano, y son localidades próximas al reino de Valencia, y en un pueblo se habla de un morisco como criado-esclavo, pero por la edad del mismo y su dedicación a este servicio parece que fue anterior a las consecuencias de la guerra de Granada:

- Jorquera (Albacete): “Esta villa está en el mojón del reino de Valencia, cinco leguas, porque el término de esta villa de Xorquera amojona con los términos de las villas de Xarafuel y Zarra y Teresa, pueblos de cristianos nuevos ques del conde de Oliva...”, nº 6.
- Villa de Ves (Albacete): “... caminando deste pueblo yendo a la parte del sol saliente a tres leguas desta villa, hay dos lugares que se llaman Cofrentes y Xalance, que son del señorío del conde de Oliva, y están dentro del reino de Valencia, y son lugares de moros de los nuevos convertidos, ambos el uno con el otro serán como de setecientos o setecientos y cincuenta vecinos, poco más o menos...”, nº 52.
- Segura de la Sierra (Jaén): “... tiene el concejo desta villa dos banderas que entonces se tomaron [cuando la reconquista]... que son de lienço e labradas a colores; están muy viejas y rotas... tienen unas letras arábicas las cuales en presencia del dicho señor gobernador y de Juan de Andrada, alcaide..., declaró Ramos, morisco criado del dicho alcaide su cautivo, ques de los del reino de Granada, y es de más de setenta años al parecer...”. nº 51.

También dejamos constancia de que existen tres pueblos donde creemos que se hace referencia indirecta de los moriscos. Si los testigos hablan y hacen mención a los cristianos viejos en aquellos pueblos significa que vivían en localidades con presencia de cristianos nuevos -como es el caso de El Toboso-, o que no lejos de su lugar había poblaciones con presencia de este grupo humano, como es el caso de Campo de Criptana, aunque las Relaciones no indican que haya moriscos en la villa. La mención existente en otros pueblos a la categoría de cristiano viejo creemos que se hace como referencia de distinción social y de garantía de la persona:

- El Toboso (Toledo): “Hay otra [cofradía] que se dice del Corpus Christi, y es la más antigua, y de cristiano viejos...”, nº 54.
- Campo de Criptana (Ciudad Real): “Una hermandad hay en esta villa de treinta hombres de a caballo, cristianos viejos e hidalgos, que todos tienen caballos y lanzas y adargas y hacen reseña el día de señor Santiago y de Nuestra Señora de Agosto, con música y trompetas y atabales y música de chirimías”, nº 38.
- Navas de Estena (Ciudad Real): Las autoridades eligieron como relatores del cuestionario “a Juan Sánchez de Teresa y a Juan Gutiérrez, alcalde, porque eran hombres antiguos y solariegos y que no eran de casta de moros ni de

judíos ni de los nuevamente convertidos, porque todo el pueblo y vecinos de él los conocían... los tenían por cristianos viejos y de solar conocido...”, preámbulo.

- Siles (Jaén): “En la dicha villa hay muchas personas muy honradas e doctas e gente principal e cristianos viejos, los cuales descienden de personas que en los tiempos pasados hicieron fechos nobles en servicio de Dios nuestro Señor e de su Majestad e reyes antepasados e desta dicha Orden de Santiago...”, nº 57.

IV. EMIGRACIÓN DE CRISTIANOS VIEJOS AL REINO DE GRANADA

Otra información curiosa que facilitan las Relaciones Topográficas es la de un movimiento poblacional inverso, es decir, la emigración de cristianos viejos al territorio del reino de Granada al tiempo que de allí salían los moriscos, causando en todas esas villas un descenso general de la población.

Según explican ellos mismos, y de forma bastante clara, es que los motivos de abandonar algunos vecinos los pueblos estuvo motivado por las molestias personales y los daños económicos que les causaron las milicias que pasaban por esos lugares camino del foco rebelde granadino; además, las malas cosechas intermitentes y la situación habitual de pobreza de muchas familias les empujó definitivamente a buscar una situación para intentar mejorar sus vidas. De forma resumida tomamos las diversas explicaciones con sus propias palabras:

Provincia de Albacete

- “... se han ido al reino de Granada la cantidad de vecinos que faltan, y por razón que los soldados han tomado por vereda esta villa por ser pequeña, e la han fatigado e fatigan con muchas molestias e vexaciones”, nº 2 (Carcelén). Tenía 130 vecinos.
- “... antes se han disminuido que acrecentado porque muchos se han ido a bibir al reino de Granada y a otras partes”, nº 2 (Lietor). Tenía 300 vec.
- “Los años atrás, antes de la guerra de los moros del reino de Granada, dentro de esta villa y su aldea que tiene por Casas de Ves, como doscientos y

cincuenta vecinos... y por el presente saben y tienen entendido... habrá como doscientos vecinos... y luego sucedieron por esta tierra estériles y flacos años de piedras secas y langosta... y por esta razón se salieron desta villa muchos vecinos con sus mujeres e hijos y casas al reino de Valencia, otros muchos a ser nuevos pobladores del dicho reino de Granada”, nº 39 (Villa de Ves). Tenía 250 vec.

- “... se ha disminuido las haciendas a causa que desde la guerra de Granada y levantamiento de los moros del reino de Granada se han alojado en esta villa treinta mil hombres, poco más o menos, por ser paso de los de Aragón e Valencia y Cuenca y Mancha para el reino de Granada”, nº 2 (Villapalacios). Tenía 320 vec.

Provincia de Alicante

- “... del padrón del año pasado al padrón de presente año parece se han disminuido de aquí a cuarenta o cincuenta casas... por deudas, por deber e no tener de que pagar se han ido al reino de Valencia, e algunos otros vecinos se han ido con sus mujeres e hijos a la población de las Alpujarras e sierras del reino de Granada...”, nº 39 (Villena). Tenía 700 vecinos.

Provincia de Ciudad Real

- “... y también desde la guerra de Granada [que] murieron en ella muchas personas de esta villa; por esto se han ido a poblar y avecindar a las Alpujarras y reino de Granada, y por estas causas no hay mas de los dichos ochenta o noventa vecinos”, nº 22 (Puebla del Príncipe).
- “... la causa que desde la guerra de Granada quedó muy castada y muy pobre, y lo otro, de hacer las labores. Como es tierra muy montosa y han de rozar lo que hubieren de sembrar...”, nº 39 (Saceruela). Tenía 200 vec.
- “... el dicho concejo respeto de no tener propios suyos más de los dichos y ofrecérsele muchas necesidades de pleitos y gastos que ha tenido hasta agora acerca del pasaje de la gente de guerra y moriscos del reino de Granada después del levantamiento de ella”, nº 45 (Viso del Marqués). Tenía 500 vec.

Provincia de Cuenca

- "... la causa de se haber despoblado y venido a menos ha sido la guerra de Granada, a donde murieron muchos, y otros vecinos se han ido a poblar a las Alpujarras y a otras partes de causa de ser la tierra estrecha...", nº 39 (Quintanar del Rey). Tenía 400 vec.
- "... la causa de haberse desminuido ha sido las guerras del reino de Granada de los años pasados y los trabajos de langostas y piedras, que ha sido todo causa de se haber ido muchos vecinos a vivir a otras partes", nº 39 (San Clemente). Tenía 1200 ó 1300 vec.

Provincia de Jaén

- "... y la causa de haber disminuido la vecindad es de que como esta villa está tan en el paso del reino de Granada, en el tiempo de la guerra del dicho reino fue tan gastada de los soldados que hartas personas se han ido a vivir a otros pueblos por los malos tratos que recibían", nº 39 (Génave). Tenía 260 vec.
- "... antes que agora había más número [de vecinos] y los que faltan se han ido a la población del reino de Granada", nº 39 (Santiago de la Espada = Puebla de Santiago). Tenía 100 vecinos.

Provincia de Murcia

- "... y la causa porque se han disminuido fue y es haber ido a la conquista de la rebelión de los moros del reino de Granada, y porque después de la reducción de él se han ido a vivir algunos de los dichos vecinos con sus mujeres e hijos y casas movidas al dicho reino de Granada", nº 39 (Yecla). Tenía 600 vec.

Indirectamente nos encontramos con dos pueblos donde -quizás concedores de la presencia de moriscos en villas no lejanas- aseguran la cualidad de los vecinos suyos:

- En Valenzuela de Calatrava (Ciudad Real), aseguran que: "todos los vecinos de esta villa son labradores cristianos viejos, que no hay hidalgos ningunos en él", nº 40.
- En Marchamalo (Guadalajara), también afirman en el mismo sentido, que el pueblo "es muy antiguo, y no es nuevo, sino de cristianos viejos", nº 2.

V. BIBLIOGRAFÍA

Transcripciones

- ALVAR EZQUERRA, A., *Relaciones Topográficas de Felipe II. Madrid*, Madrid 1993, 3 ts., + 1 folleto de apéndices y mapas³⁹.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., *Los Pueblos de Ciudad Real en las "Relaciones Topográficas" de Felipe II*, San Lorenzo del Escorial 2004, 2 ts.⁴⁰; 2ª ed., Ciudad Real 2009, 2 vols.⁴¹
- CEBRIÁN ABELLÁN, A., y CANO VALERO, J., *Relaciones Topográficas de los pueblos del Reino de Murcia*. Estudio y transcripción. Murcia 1992⁴².
- GARCÍA LÓPEZ, J. C., "Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara", en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 41 y 42, 1903; 43, 1905⁴³. Reedición en CD Rom, Guadalajara 2001, ed. de A. Ortiz, con introducción y comentarios.
- GARCÍA LÓPEZ, J. C., y PEREZ VILLAMAIL, M., "Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos de España que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara", en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 45, 1912⁴⁴. Reedición en CD Rom, Guadalajara 2001, ed. de A. Ortiz, con introducción y comentarios; nueva edición, Guadalajara 2003, en la que se incluye el texto de diecisiete nuevas Relaciones.

³⁹ Nueva transcripción de las Relaciones de los pueblos de la provincia de Madrid (2 ts.), con un buen estudio introductorio flojo en bibliografía, más un pequeño apéndice con los interrogatorios de 1575 y 1578 tomados del catálogo del P. Miguélez y 4 mapas plegados.

⁴⁰ Nueva y completa transcripción de las Relaciones de los pueblos de la provincia de Ciudad Real, con un amplio estudio introductorio y bibliografía ceñida a los estudios de las Relaciones de esos pueblos, y un apéndice gráfico.

⁴¹ Se presenta con una amplia, documentada y actualizada bibliografía, vol. I, pp. CLXXV-CCXXX..

⁴² Aunque habla de estudio, se limita a una breve y pobre introducción, pp. 9-28, cuya mayor parte ocupan los textos de los interrogatorios de Páez de Castro y los de 1575 y 1578. Ignorando la bibliografía sobre el tema y citando obras buenas pero muy antiguas. Teniendo en cuenta que es una obra que incluye Relaciones ya transcritas y publicadas, su mérito se reduce a los índices onomástico, temático y topográfico que cierran la obra, pp. 403-468. La transcripción presenta errores de lectura, y en el prólogo se confunde a J. Páez de Castro y Juan de Ovando, con Pérez de Castro y Juan de Ovanedo.

⁴³ Transcripción hecha sobre los mss. de la Real Academia de la Historia, con aumentos y notas aclaratorias. Cfr. CAMPOS, F. J., *La Mentalidad*, o.c., pp. 14-18 y 23-24.

⁴⁴ Transcripción hecha sobre los mss. de la Real Academia de la Historia. Este cuarto volumen se publicó -ya muerto J. C. García López- con los materiales preparados por el difunto, completados y organizados por J. Pérez Villamil.

- ORTEGA RUBIO, J., *Relaciones Topográficas de los Pueblos de España. Lo más interesante de ellos*. Madrid 1918⁴⁵.
- PÉREZ VILLAMIL, M., "Relaciones Topográficas de España. Guadalajara y pueblos de su provincia", en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 46, 1914; 47, 1915.
- VILLEGAS DÍAZ, L. R., y GARCÍA SERRANO, R., "Relación de los pueblos de Jaén ordenadas por Felipe II", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén), 22, nº 88-89, 1976, 9-302⁴⁶.
- VIÑAS, C., y PAZ, R., *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Madrid*, Madrid 1949. *Toledo*, Madrid 1951 y 1963, 3 t. *Ciudad Real*, Madrid 1971⁴⁷.
- ZARCO, J., *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*, Cuenca 1929, 2 t.. Nueva edición, Cuenca 1983, 1 t.⁴⁸.

Estudios generales

- ALVAR EZQUERRA, A., "Estudio introductorio" a las *Relaciones Topográficas de Felipe II. Madrid*, Madrid 1993, t. I⁴⁹.
- CABALLERO, F., ["Las Relaciones Topográficas de España"]. *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. ---*, Madrid 1866.

⁴⁵ "Teniendo presente las Relaciones originales de la Biblioteca Escorialense, las copias de la Real Academia de la Historia, las publicadas por los señores Catalina y Villamil y las que dará a conocer el Sr. Conde de Cedillo..., todo ello, no sin la ayuda del Censo de la población de España, hecho por el Instituto Geográfico y Estadístico, he podido escribir este libro", pp. 7-8.

⁴⁶ Incluye una pequeña introducción y los interrogatorios de 1575 y 1578.

⁴⁷ Superadas las transcripciones de Madrid y Ciudad Real por las ediciones de A. Alvar y J. Campos para los pueblos de esas provincias.

⁴⁸ Se publican conforme a los originales de la Biblioteca del Escorial, con introducción, notas, apéndices e índices del P. Zarco. Nueva edición presentada por Dimas Pérez Ramírez, Archivero diocesano de Cuenca. "Las características de la presente edición habrán de ser las siguientes: 1) Se conserva íntegro el texto de las *Relaciones* según la transcripción que hizo de los originales el P. Zarco. Así tenía que ser, puesto que reproducir estos documentos preciosos para la historia de Cuenca era el objetivo principal de la nueva edición... 2) Ha parecido conveniente, respetando la edición de Zarco, incluir en ésta obra todas las *Relaciones* o pueblos cuyas relaciones figuran en aquella, teniendo en cuenta la extensión del obispado de Cuenca por entonces, 1927, aunque hoy algunos de esos lugares no pertenezcan a esta diócesis", pp. 8-9.

⁴⁹ Corresponde al tomo primero de la transcripción de las Relaciones de la provincia de Madrid, edición de 1993, 3 vols. Cfr. apartado 7.2.1.

- CABO ALONSO, A., "Fuentes para la Geografía Agraria de España", en *Estudios Geográficos* (Madrid), nº 82 , 1961, 223-249.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., *La Mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión Economía y Sociedad, según las "Relaciones Topográficas" de Felipe II*. San Lorenzo del Escorial 1986.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., "Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Índices, fuentes y bibliografía", en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* (San Lorenzo del Escorial), 36, 2003, 439-574; también se puede consultar en internet (formato pdf): www.rcumariacristina.com (Centro Universitario>Investigación).
- CHRISTIAN, W. A., Jr., *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid 1991⁵⁰.
- MIGUÉLEZ, M., "Relaciones Histórico-Geográficas de los Pueblos de España", en *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I. Relaciones Históricas*, Madrid 1917, 251-332⁵¹.
- MORENO DÍAZ, F.J., *Los moriscos de La Mancha. Sociedad, economía y modos de vida de una minoría en la Castilla moderna*, Madrid 2009⁵².
- SALOMÓN, N., *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona 1973⁵³.
- ZARCO, J., *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1926, t. II, 66- 84 y 243⁵⁴.

⁵⁰ *Local Religion in sixteenth-Century Spain*. Princeton 1981. Nuestras objeciones a su método y resultados, en *La Mentalidad*, o.c., pp. 34-37. En esta obra responde a las objeciones, aceptando unas y rechazando otras; a su vez, nos acusa de algunos fallos, que aún no hemos tenido tiempo de cotejar.

⁵¹ Abarca una breve historia de las Relaciones, los interrogatorios e índices de los volúmenes y general alfabético de todos los pueblos, con algunas notas. Anteriormente fue publicado en la revista *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 99, 1914, 262-271, 421-431; 100, 1915, 463-473; 101, 1915, 33-42, 103-114, 193-199, 272-288; 140, 1925, 17-28.

⁵² Aunque es una magnífica obra, ignora las "Relaciones Topográficas", que, aunque no sean unas fuentes fundamentales para el tema de los moriscos, sin embargo, por estar hechas en los años claves de su expulsión y llegada a La Mancha, tienen notable importancia.

⁵³ *La campagne de Nouvelle Castille à la fin du XVIe siècle d'après les "Relaciones topográficas"*, París 1964. Nuestras objeciones a su método y resultados, en *La Mentalidad*, o.c., pp. 30-34.

⁵⁴ Es una descripción externa de los códices, como corresponde a una catalogación, y enumeración de cada uno de los pueblos contenidos en los diferentes volúmenes, con una muy breve bibliografía de los que hasta entonces había estudiado los manuscritos escurialenses.

